

I

Guayaquil, 3 de Febrero de 1994

Señor  
GERENTE COMPANIA DE DESARROLLO CABRIZA S.A.  
Ciudad.

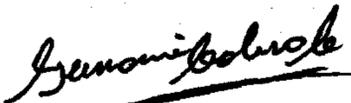
Estimado Señor:

Cúpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento de decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones, he fiscalizado totalmente la administración de la compañía correspondiente al año de 1993 a cargo del señor Gerente de la compañía, para cuyo efecto he recibido del mismo los Balances de Estados Financieros, al igual que el informe que entrego para conocimiento de la Junta General

De la revisión de los mismo se desprende que la compañía se encuentra inactiva hasta la presente fecha, con relación a la contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas y técnicas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,



Comisario

